

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veinte de abril de dos mil veintidós

Rad. 0500131100007-2019-00940-00

Ref. Ejecutivo por Alimentos

Transcurrido el término de publicación del emplazamiento del ejecutado CARLOS ALBERTO DIAZ RUA, es necesario continuar con el trámite del proceso, en consecuencia se procede por el Despacho a nombrar curador Ad-Litem para que represente al ejecutado, nombramiento que recae sobre la Doctora CELINA AGUDELO, quien se localiza en el teléfono 311 6424853.

No hay lugar a señalar gastos de curaduría, toda vez que la ejecutante se encuentra cobijada con la figura de amparo de pobreza.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f82359892f7a1fd1be2daa77c64eb9ac405dc97b0e1ab2c5d4aadbe6b9cc54a**

Documento generado en 21/04/2022 10:47:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>